



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0630

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las OCHO HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día JUEVES VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Certificación del Acuerdo del Nombramiento del Directorio Ejecutivo de la Universidad Evangélica de El Salvador, así mismo el nombre del representante del Directorio antes dicho.

La Dirección Nacional de Educación Superior indicó que, proporciona lo solicitado por usuario, por lo que puede pasar a retirarlo a la Unidad de Acceso a la Información Pública del MINEDUCYT ubicada en Edificio A-1, Alameda Juan Pablo II, Edificio A-1 Centro de Gobierno, Plan Maestro en horario de 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m.

Atentamente.



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

